

20-21

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y
CULTURAL
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO DE FIN DE GRADO (ANTROPOLOGÍA - DESDE 2017/2018)

CÓDIGO 70024195

UNED

20-21

TRABAJO DE FIN DE GRADO
(ANTROPOLOGÍA - DESDE 2017/2018)
CÓDIGO 70024195

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	TRABAJO DE FIN DE GRADO (ANTROPOLOGÍA - DESDE 2017/2018)
Código	70024195
Curso académico	2020/2021
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Título en que se imparte	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Curso	CUARTO CURSO
Periodo	ANUAL
Tipo	TRABAJO FINAL OBLIGATORIO
Nº ETCS	15
Horas	375.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura "Trabajo Fin de Grado" es una asignatura obligatoria anual y que se imparte en el cuarto curso del Grado. Los alumnos que se matriculen en esta asignatura deben realizar un trabajo de investigación original sobre un problema relacionado con la Antropología Social, cuya realización será supervisada por un profesor del Departamento de Antropología Social.

El Real Decreto 1393/2007, del 29 de octubre, que organiza los estudios de Grado, establece en su art. 12 que éstos finalicen con la elaboración y defensa de un TFG, realizado en la fase final del plan de estudios y orientado a la evaluación de competencias asociadas al título.

En el Grado de Antropología, **esta asignatura está vinculada a la asignatura de "Proyecto de investigación, análisis de materiales empíricos y escritura", de la que es continuación.**

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para que el estudiante pueda matricularse en el TFG tendrá que tener superados previamente al menos 180 créditos del título y matricularse en todas las asignaturas requeridas para finalizar el plan de estudios. **Es imprescindible tener aprobada la asignatura "Proyecto de Investigación, análisis de materiales empíricos y escritura", de tercer curso del Grado y de 5 créditos, es un requisito previo obligatorio para poder matricularse.**

La matrícula del TFG se realiza en los mismos plazos y condiciones que el resto de asignaturas de Grado y da derecho a dos convocatorias de defensa en el mismo curso académico, así como a la convocatoria extraordinaria de exámenes fin de carrera de diciembre del siguiente curso académico, si para esa convocatoria el TFG es la única asignatura pendiente para obtener el título. En el caso del TFG en el Grado de Antropología, el estudiante deberá haber superado todos los ECTS correspondientes a las siguientes materias:

- Materia I. Asignaturas de Arte y Humanidades complementarias de la Antropología (Éticas

Contemporáneas, Geografía Humana, Historia Moderna y Lingüística).

- Materia II. Asignaturas de Ciencias Sociales complementarias de la Antropología (Historia de la teoría sociológica, Sociología y estructura social)

- Materia III. Introducción a la Antropología Social y Cultural (Antropología Social y Cultural y Relaciones Interculturales).

- Materia IV. Teorías e Historia de la Antropología (Historia de la Antropología I y II y Antropología y Comparación cultural)

- Materia V. Métodos y técnicas de investigación en Antropología y prácticas de trabajo de campo (Etnografía y prácticas Introductorias al trabajo de campo I y II, Antropología y perspectivas de género, Tiempo y teoría de la cultura, Filosofía de las ciencias sociales y Proyecto de Investigación, análisis de materiales empíricos y escritura).

- Materia VI. Ámbitos Temáticos de la Antropología (Antropología del Parentesco I y II, Antropología cognitiva y simbólica I y II, Antropología Política I y II, Antropología Económica I y II, Antropología de la religión y Evolución Humana I y II).

Estructura básica de la asignatura

*La asignatura de Trabajo Fin de Grado está organizada en torno a las siguientes **líneas de investigación***

LISTADO DE LÍNEAS PROPUESTAS PARA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Los nombres del profesorado adscrito a cada línea aparecen ordenados alfabéticamente.

L1 ¿Etnografía y narrativas de la esfera íntima y de los espacios de la vida cotidiana. (*Privacidad, esfera doméstica, éticas del cuidado, vida cotidiana y espacios públicos, etc.*).

Profesores: Francisco Cruces, Elena Hernández, Julián López, Jorge Moreno, Waltraud Müllauer-Seichter, Sara Sama.

L2 ¿Procesos étnicos y etnopolíticos (*Etnicidad, Pueblos indígenas e indigenismo, Colonialismo, postcolonialidad y decolonialidad, Racismo, Violencia, etnocidio y genocidio, Alteridad, Globalización, etc.*).

Profesores: Ángel Díaz de Rada, Nuria Fernández, Alfredo Francesch, Livia Jiménez, Julián López, Asunción Merino, Paz Moreno, Carmen Osuna, Beatriz Pérez, Eugenia Ramírez, Sara Sama, Raúl Sánchez.

L3 ¿Memorias colectivas y procesos de patrimonialización (*Patrimonio inmaterial, Derechos humanos y derechos culturales, Memoria cultural, Memoria histórica, Paisaje cultural, Patrimonio natural y biológico, Turismo, etc.*)

Profesores: Montserrat Cañedo, Francisco Cruces, Nuria Fernández, Alfredo Francesch, María García, Julián López, Asunción Merino, Fernando Monge, Paz Moreno, Jorge Moreno, Waltraud Müllauer-Seichter, Beatriz Pérez, Sara Sama, Honorio Velasco

L4 ¿Procesos de cambio en sociedades contemporáneas. (*Antropología urbana,*

Antropología de lo digital, Cambio climático y participación ciudadana, Migraciones, Poblamiento y despoblamiento, Turismo, Transnacionalismo, Urbanismo, etc.).

Profesores:

Montserrat Cañedo, Francisco Cruces, Alfredo Francesch, María García, Livia Jiménez, Nancy Konvalinka, Asunción Merino, Fernando Monge, Waltraud Müllauer-Seichter, Sara Sama, Raúl Sánchez, Honorio Velasco

L5 ¿Antropología biosocial: procesos de humanización (*Antropología de las edades y culturas de crianza, Ontogenia y desarrollo, Socialización y sociabilidad*, etc.).

Profesores: Ángel Díaz de Rada, Nuria Fernández, Livia Jiménez, Nancy Konvalinka, Eugenia Ramírez, Sara Sama

L6 ¿Familia, Parentesco, Género (*Culturas de la crianza, Cursos de vida, Familias tardías, Maternidades y Paternidades, Nuevas relaciones parentales, Reproducción asistida y gestación subrogada, etc.*)

Profesores: Elena Hernández, Livia Jiménez, Nancy Konvalinka, Waltraud Müllauer-Seichter, Sara Sama, Raúl Sánchez

L7 ¿Instituciones de control social (*Antropología del confinamiento, Educación y escuela, Prácticas de resocialización, etc.*)

Profesores: Ángel Díaz de Rada, María García, Elena Hernández, Livia Jiménez, Carmen Osuna

L8 ¿Economía política y desarrollo (*Antropología de los cuidados, Cooperación al desarrollo, Desigualdad, conflicto y pobreza, Globalización, Marginación y movilidad social, Nuevas perspectivas sobre trabajo, tierra y dinero, Reciprocidad como recurso humano, etc.*)

Profesores: Montserrat Cañedo, Alfredo Francesch, Livia Jiménez, Nancy Konvalinka, Julián López, Paz Moreno, Waltraud Müllauer-Seichter, Carmen Osuna, Beatriz Pérez, Sara Sama, Raúl Sánchez, Honorio Velasco

L9 ¿Antropología de la ciencia y de la tecnología (*Antropología y formas de conocimiento, racionalidades y etnociencias, Ciencia y Modernidad, Etnografías de instituciones y prácticas científicas, etc.*)

Profesores: Montserrat Cañedo, Ángel Díaz de Rada, Alfredo Francesch, Asunción Merino, Fernando Monge, Paz Moreno, Eugenia Ramírez, Honorio Velasco

L10 ¿Antropología audiovisual, de la comunicación y del arte (*Antropología de la danza, Artes escénicas, Etnomusicología, Formas de expresión y representación audiovisual, Intermediaciones audiovisuales y de lo digital en las prácticas cotidianas, Medios y formas de comunicación, etc.*)

Profesores: Francisco Cruces, Livia Jiménez, Julián López, Jorge Moreno, Sara Sama, Honorio Velasco

Asignación de Tutores

PARA AQUÉLLOS QUE HAYAN REALIZADO Y SUPERADO LA ASIGNATURA PREVIA DE **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE MATERIALES EMPÍRICOS SU TUTOR/A DEL TFG SERÁ EL/LA MISMO/A** que tutorizó su Proyecto de Investigación. Por tanto éstos **DEBERÁN PONERSE EN CONTACTO DIRECTO CON SU TUTOR/A para comenzar su TFG** y recibir las orientaciones pertinentes, calendario de contactos, borradores, y toda aquella información para un correcto y suficiente seguimiento del TFG, antes de la entrega definitiva.

En cualquier otro caso o que el/la alumn/a, por razones justificadas, necesite cambiar de tema de investigación, **se realizará una solicitud motivada explicando el caso al Coordinador del TFG** quien le asignará el tutor o tutora académica al estudiante en función de la línea de investigación, de la temática y de las posibilidades de tutorización. La lista PROVISIONAL de asignación de tutores académicos se hará pública en el espacio virtual de la asignatura alrededor del 30 de Octubre. La lista DEFINITIVA incluirá la resolución de todas las solicitudes motivadas realizadas hasta el 2 de noviembre y que pudieran no haber aparecido en la lista provisional anterior. Se hará pública en el cuso virtual sobre la fecha del 8 de Noviembre.

Temario y lecturas obligatorias

No existe temario y/o lecturas obligatorias para la asignatura de Trabajo Fin de Grado. Los estudiantes deberán manejar aquellas fuentes bibliográficas así como los recursos audiovisuales que consideren oportunos para el desarrollo de su investigación, de acuerdo con las orientaciones de su Tutor/a. Forma parte del aprendizaje del alumno, la búsqueda, estudio y aplicación de la bibliografía sobre el problema que se investiga.

El TFG deberá incluir y reflejar los conocimientos adquiridos por el/la alumno/a durante el Grado que sean relevantes para su tema, tanto desde el punto de vista metodológico, teórico como empírico. Los tutores podrán solicitar el repaso y/o uso de materiales y aprendizajes realizados en los distintos cursos y asignaturas de Antropología ya superados.

2. ORIENTACIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO**Estructura y formato**

Aunque tanto los contenidos como la estructura y coherencia interna de cada TFG son responsabilidad del trabajo colaborativo entre cada estudiante y su tutor/a, se sugieren a continuación una serie de criterios generales y pautas para organizar el TFG.

De acuerdo a los objetivos, competencias y resultados de aprendizaje de la asignatura, **SE ESPERA QUE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO INCORPOREN Y REFLEJEN CLARAMENTE LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS A LO LARGO DE TODO EL GRADO**, así como los resultados obtenidos y evaluados positivamente de Proyecto de investigación realizado anteriormente.

Contenidos

Se recomienda que el TFG conste de los siguientes contenidos fundamentales:

- **Introducción.** Descripción del tema de estudio y de la motivación académica y personal para su elección
- **Problematización** del tema de estudio a través del *diálogo* con diferentes autores. Justificación, antecedentes y relevancia del tema para la sociedad de conocimiento.

- Orientación teórica del trabajo (perspectiva tomada, escala, autores, trabajos e investigaciones de referencia sobre el tema)
- Objetivo general (principal) y objetivos específicos. Formulación de las categorías a analizar y su relación con los objetivos.
- Descripción de la Metodología seguida en función de la orientación teórica del trabajo y los objetivos propuestos, así como de las Técnicas e Instrumentos de investigación utilizados, sobre todo en el caso de un trabajo etnográfico.
- Análisis del material producido durante la investigación incluyendo las dificultades y posibles dilemas éticos encontrados durante el proceso, las paradojas y retos metodológicos
- Resultados obtenidos y Conclusiones. Contribución del TFG al conocimiento sobre el objeto de estudio.
- Posibles vías para continuar con la investigación.
- Bibliografía utilizada

Formato

Para ser evaluado por el/la Tutor/a, es conveniente que el formato del Manuscrito siga los siguientes criterios

- Índice de contenidos, imágenes, tablas, gráficos, etc.
- Márgenes: Superior e Inferior en 2,5 cm. Laterales en 3 cm.
- Tipo de letra: 12, 12, 12.
- Bibliografía: Siguiendo las normas APA (<https://www.apastyle.org>)
- Extensión: Entre 50 y 60 páginas.

Cronograma

Cada tutor/a académico/a trabajará junto con sus estudiantes el cronograma más apropiado de acuerdo a sus intereses y tema de trabajo. Por lo demás, las únicas fechas pautadas de manera oficial, corresponden con las convocatorias de entrega y evaluación del TFG.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MONTSERRAT CAÑEDO RODRIGUEZ
mcanedo@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ELENA HERNANDEZ CORROCHANO
ecorrochano@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad

BEATRIZ PEREZ GALAN
beatrizp@fsof.uned.es

Departamento

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

SARA SAMA ACEDO

ssama@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

FRANCISCO CRUCES VILLALOBOS

fcruces@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

ANGEL DIAZ DE RADA BRUN

adiaz@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

EUGENIA RAMIREZ GOICOECHEA

eramirez@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

NURIA FERNANDEZ MORENO

nfernandez@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

MARIA LIVIA JIMENEZ SEDANO

liviajs@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

SANDRA FERNANDEZ GARCIA

sandrafg@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

KATARZYNA ALEKSANDRA PORADA

kporada@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

NANCY ANNE KONVALINKA

nkonvalinka@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JORGE MORENO ANDRES
jorgemoreno@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

FERNANDO MONGE MARTINEZ
fmonge@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

EUSEBIO RAUL SANCHEZ MOLINA
ersanchez@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA DEL CARMEN GARCIA ALONSO
mgarciaal@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ALFREDO FRANCESCH DIAZ
afrancesh@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA DEL CARMEN OSUNA NEVADO
cosuna@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

WALTRAUD MÜLLAUER SEICHTER
wmullauer@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA ASUNCION MERINO HERNANDO
amerino@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA PAZ SOFIA MORENO FELIU
pmoreno@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JULIAN LOPEZ GARCIA
jlopezg@fsof.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El TFG tiene que ser realizado bajo la tutela académica de un Profesor que actuará como Tutor del mismo. El profesor Tutor se encargará de corregir y orientar al estudiante en el proceso de realización del TFG. Será con quien tendrá ponerse en contacto según el calendario y frecuencia que éste indique.

Según acuerdo de la Comisión de Coordinación del Grado en Antropología Social, los tutores académicos del TFG pertenecerán al Departamento de Antropología Social y Cultural.

Para cualquier duda de carácter académico (en un ámbito más general) los estudiantes pueden ponerse en contacto con el coordinador de la asignatura JUAN RAMON ARANZADI MARTINEZ (jaranzadi@fsof.uned.es) Telf.91398-6934

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

En el curso 2020/21 esta asignatura no ha sido tutorizada

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

CG1.1.1 - Iniciativa y motivación

CG1.1.2 - Planificación y organización

CG1.1.3 - Manejo adecuado del tiempo

CG1.2.2 - Aplicación de los conocimientos a la práctica

CG1.2.3 - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos

CG1.2.4 - Pensamiento creativo

CG1.2.6 - Toma de decisiones

CG1.3.1 - Seguimiento, monitorización y evaluación del propio trabajo o de otros

CG1.3.3 - Innovación

CG2.1.1 - Comunicación y expresión escrita

CG2.1.2 - Comunicación y expresión oral

CG2.1.3 - Comunicación y expresión en otras lenguas (con especial énfasis en el inglés)

CG2.1.4 - Comunicación y expresión científica y tecnológica

CG2.2.1 - Competencia en el uso de las TIC

CG2.2.2 - Competencia en la búsqueda de información relevante

CG2.2.3 - Competencia en la gestión y organización de la información

CG2.2.4 - Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y sus presentación

CG3.1 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros

CG3.2 - Habilidad para negociar de forma eficaz

CG3.4 - Habilidad para coordinar grupos de trabajo

CG4.1 - Compromiso ético

CG4.2 - Ética profesional

E2.1 - Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo en los modelos de análisis

E2.2 - Conocer la historicidad de los sistemas sociales y culturales

E2.3 - Conocer los debates epistemológicos y metodológicos de la disciplina

E2.4 - Saber distinguir los conceptos teóricos de la antropología de los conceptos nativos de un entorno sociocultural

E2.7 - Distinguir la especificidad etnográfica y la abstracción conceptual en los procesos comparativos

E2.8 - Conocer las contrucciones culturales relativas al género y su incidencia en la práctica de la investigación antropológica

E3.1 - Saber registrar las informaciones obtenidas a través del trabajo de campo etnográfico

E3.2 - Saber establecer relaciones de confianza con las personas que estimulen la producción y confiabilidad de los datos

E3.3 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de entrevista

E3.4 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de observación

E3.5 - Saber producir, catalogar y utilizar la información obtenida por medios documentales

E3.6 - Saber apreciar e incluir en las interpretaciones la dimensión histórica de las instituciones

E3.7 - Saber triangular la información empírica producida por diversos medios

E3.8 - Conocer protocolos de análisis de la información empírica producida por diversos medios, y saber utilizar ese análisis en la escritura de etnografía o de informes comparativos

E4.1 - Saber analizar las instituciones humanas dentro de configuraciones culturales más amplias, con una perspectiva holística

E4.2 - Conocer la incidencia de la cultura, como proceso, en los diversos sistemas de acción social

E4.4 - Saber hacer investigación etnográfica

E4.9 - Saber evaluar el ajuste sociocultural de cuestionarios de encuesta utilizados en investigaciones a pequeña y gran escala

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El “Trabajo de Fin de Grado” requiere que los alumnos apliquen los conocimientos adquiridos en este plan de estudios, en las dimensiones disciplinar, epistemológica y metodológica.

El alumno que se matricule en esta asignatura deberá servirse de los materiales y bibliografías aportados por los profesores de las asignaturas cursadas en los cursos anteriores. Forma parte del aprendizaje del alumno, la búsqueda, estudio y aplicación de la bibliografía sobre el problema que se investiga.

La realización del “Trabajo de Fin de Grado” tiene la intención de contribuir a la formación ya iniciada en las otras asignaturas del Grado, para reforzar las siguientes competencias generales: gestión del trabajo autónoma; gestión de los procesos de comunicación e información; compromiso ético; y aproximación a los fundamentos epistemológicos y metodológicos en antropología social y cultural.

Si el alumno/a finaliza con éxito su trabajo de investigación, debería adquirir las siguientes competencias:

1º Iniciación en la investigación etnográfica, analítica o etnohistórica, en un nivel formativo propio del Grado.

2º Aprendizaje de la búsqueda, análisis y aplicación de la bibliografía en la definición del problema y la construcción del objeto de estudio.

3º Comprensión de los problemas que subyacen en la producción de conocimiento antropológico. Se supone que el alumno que se matricula en esta asignatura, habrá aprendido en las diferentes asignaturas cursadas a lo largo del Grado el cómo, el qué y el para qué de la investigación; es decir, cuáles son los problemas relevantes, cómo se investigan y por qué es importante su investigación.

4º Valoración de la importancia práctica del estudio de las instituciones humanas.

5º Aprender a valorar el peso de su subjetividad en la selección y tratamiento del problema.

6º Comprensión del lugar del conocimiento antropológico en el conjunto de las ciencias sociales.

7º Valoración de los problemas éticos de la investigación antropológica.

CONTENIDOS

Contenidos a incluir por el alumno en el Proyecto de Investigación

La asignatura no tiene contenidos concretos. Éstos dependerán del tipo de trabajo a realizar, de acuerdo con las orientaciones del Profesor Tutor.

METODOLOGÍA

Los alumnos que sigan con su trabajo de la asignatura "Proyecto de Investigación, análisis de materiales empíricos y escritura" deben contactar con su director/a para seguir con el proceso de trabajo.

Si algún estudiante quisiera cambiar de tema, línea y/o profesor debe ponerse en contacto con el coordinador de la asignatura, (ver apartado recomendaciones).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

No

Descripción

No hay pruebas evaluables de Evaluación Continua. Esta se realiza mediante la interacción continua entre alumn/a y profesor/a tutor/a a lo largo de la realización del trabajo a presentar

Criterios de evaluación

No hay prueba de evaluación continua evaluable.

Ponderación de la PEC en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Si

Descripción

La única actividad evaluable será la de realizar un trabajo final a entregar en la plataforma para su corrección por parte de su profesor/tutor asignado.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación serán marcados por el profesor/profesora tutor/a, dentro de los objetivos y requisitos generales de la asignatura y parámetros descritos en esta guía, y que son comunes a la generalidad de los trabajos de investigación en Antropología Social y Cultural.

Para ser evaluado por el/la Tutor/a, es conveniente que el formato del Manuscrito siga los siguientes criterios

Índice de contenidos, imágenes, tablas, gráficos, etc.

Márgenes: Superior e Inferior en 2,5 cm. Laterales en 3 cm.

Tipo de letra: Arial 12, Times New Roman 12, Verdana 12.

Bibliografía: Siguiendo las normas APA (<https://www.apastyle.org>)

Extensión: Entre 50 y 60 páginas.

Cronograma

Cada tutor/a académico/a trabajará junto con sus estudiantes el cronograma más apropiado de acuerdo a sus intereses y tema de trabajo. Por lo demás, las únicas fechas pautadas de manera oficial, corresponden con las convocatorias de entrega y evaluación del TFG [ver *infra*: *Evaluación*].

Además de enviar su trabajo en el apartado de entrega de trabajos del curso virtual, para ser evaluado el/la alumno/a deberá cumplimentar un impreso de DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA DEL TRABAJO CIENTÍFICO, accesible en la misma página virtual de la asignatura.

Ponderación en la nota final 100 %

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final se basará exclusivamente en la evaluación del trabajo presentado. Será la que el profesor o profesora asigne al trabajo entregado por parte del/la alumno/a, en relación a la observación y cumplimiento de las recomendaciones y observaciones indicadas por el primero.

EL TFG NO SE DEFIENDE ANTE UN TRIBUNAL NI COMISIÓN EVALUADORA.

La evaluación del Trabajo Fin de Grado se realiza a través de la ENTREGA OBLIGATORIA DE TRABAJO ESCRITO, a través de la herramienta "ENTREGA DE TRABAJOS" del espacio general de la plataforma virtual. Emplear dicha herramienta es necesario y obligatorio para que quede registro de la entrega y que el trabajo sea evaluado por el/la Tutor/a.

La fecha límite para entregar el proyecto coincide con la fecha de finalización de exámenes de cada

convocatoria (junio y septiembre). El plazo de publicación del listado corresponde con los plazos oficiales

de las convocatorias de junio y/o septiembre.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

No existe bibliografía básica obligatoria para esta asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.